



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA CUARTA ÉPOCA

16 DE JUNIO DE 2004

No. 55

ÍNDICE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE SALUD

- ◆ FE DE ERRATAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA No. 002 3

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

- ◆ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLECIMIENTO DE QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA 12 DEL DISTRITO FEDERAL, EL LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ OSANTE. 4
- ◆ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS NOTARÍAS 7 Y 34 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYOS TITULARES SON LOS LICENCIADOS BENITO IVÁN GUERRA SILLA Y LUÍS ALBERTO SÁNCHEZ TAPIA. 4

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS 5

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ ALMACÉN DE PAPEL TAPIZ ALBA, S.A. DE C.V. 20
- ◆ CLOROBENCENOS, S.A. DE C.V. 21
- ◆ FIBRAS FIX, S.A. DE C.V. 22
- ◆ FIBRAS PARA EL ASEO, S.A. DE C.V. 23
- ◆ PROMOTORA DE COSMÉTICOS Y NOVEDADES, S.A. DE C.V. 24
- ◆ MEDIOS PUBLICITARIOS EXTERIORES", S.A. DE C.V. 24
- ◆ GRÁFICOS A DETALLE, S. DE R. L. DE C. V. 25
- ◆ ARRENDADORA DE BODEGA Y MAQUINARIA, S. A. DE C. V. 25
- ◆ SEGURIDAD PRIVADA DE MÉXICO Y VELADORES S.C. 26
- ◆ SEGURIDAD PRIVADA LOPEBA S.A. DE C.V. 26
- ◆ TERRAS HIPOTECARIA, S.A. DE C.V. 27
- ◆ **EDICTOS** 27



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**SECRETARÍA DE SALUD****FE DE ERRATAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA No. 002**

REFERENTE A LA CONVOCATORIA No. 002, QUE FUE PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL No. 50, EL DIA 4 DE JUNIO DE 2004, DECIMA CUARTA EPOCA, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE: "AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EN TRES CENTROS DE SALUD DE DOS JURISDICCIONES SANITARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. ZONA SUR" Y "AMPLIACIÓN Y ADECUACION DE UNA UNIDAD APLICATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL".

➤ EN LA PAGINA No. 141, EN EL RECUADRO DE No. DE LICITACIÓN

DONDE DICE: 30105001-007-04

DEBE DECIR: 30105001-004-04

➤ EN LA PAGINA No. 142, EN EL RECUADRO DE No. DE LICITACIÓN

DONDE DICE: 30105001-008-04

DEBE DECIR: 30105001-005-04

A T E N T A M E N T E

**COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS**

(Firma)

LIC. GLORIA MARCELA CORTES VIDAL

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLECIMIENTO DE QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA 12 DEL DISTRITO FEDERAL, EL LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ OSANTE.**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Gobierno del Distrito Federal.-México.-** La Ciudad de la Esperanza.-**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**)

ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, con fundamento en los artículos 2º, fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLECIMIENTO DE QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA 12 DEL DISTRITO FEDERAL, EL LICENCIADO VICENTE RAMÍREZ OSANTE.

Único.- Con fundamento en los artículos 2º fracción sexta, 5º, 8º, 182, 201 y 204 segundo párrafo de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que el Licenciado Vicente Ramírez Osante quien fuera titular de la Notaría 12 de esta Ciudad, falleció el día 25 de abril de dos mil cuatro. Asimismo, a partir del día 4 de mayo del año en curso, el protocolo de la referida Notaría se encuentra a cargo del Licenciado Gilberto Miranda Pérez, titular de la Notaría 79, con el fin de tramitar los asuntos pendientes de dicho protocolo, en un término de noventa días naturales. Lo anterior en virtud del convenio de suplencia que tenían celebrado ambos Notarios.

TRANSITORIOS.

Único. Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

(Firma)

LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.

Ciudad de México a 4 de junio de 2004.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS NOTARÍAS 7 Y 34 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYOS TITULARES SON LOS LICENCIADOS BENITO IVAN GUERRA SILLA Y LUIS ALBERTO SÁNCHEZ TAPIA.

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Gobierno del Distrito Federal.-México.-** La Ciudad de la Esperanza.-**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**)

ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, con fundamento en los artículos 2º, fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se emite el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS NOTARÍAS 7 Y 34 DEL DISTRITO FEDERAL, CUYOS TITULARES SON LOS LICENCIADOS BENITO IVAN GUERRA SILLA Y LUIS ALBERTO SÁNCHEZ TAPIA.

Artículo Único.- Con fundamento en los artículos 34 y 67 fracciones II y IV de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que los Licenciados Benito Ivan Guerra Silla y Luis Alberto Sánchez Tapia, titulares de las Notarías 7 y 34 del Distrito Federal, cambiaron de domicilio a partir del 1 de junio del año en curso, el cual se ubica en Descartes número 54, Piso Décimo, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590 en esta Ciudad, y con un horario de oficina de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas, con número telefónico 55-31-89-77 con 8 líneas.

TRANSITORIOS.

Artículo Único. Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

(Firma)

LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.

Ciudad de México a 3 de junio de 2004.

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN IZTACALCO Convocatoria Múltiple: 004

Miguel A. Del Rosal García, Director General de Administración en Iztacalco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 Fracción I, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas de Carácter Nacional, para la Adquisición y Contratación de “MATERIAL Y UTILES DE OFICINA”, “CLORADOR AUTOMATICO DE CAMARA SECA”, “SUMINISTRO DE GAS L.P.”, “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUBESTACION Y PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA”, “EQUIPO EDUCACIONAL, RECREATIVO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION” Y “MATERIAL ELECTRICO” de acuerdo a lo siguiente:

2101 “Material y Utiles de oficina”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-014-04	En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	18/06/2004	21/06/2004 13:00Hrs.	25/06/2004 14:00Hrs.	01/07/2004 10:00Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Bolígrafo punto mediano	15,000	PIEZAS
2	0000000000	Fólder tamaño carta color beige c/ pestaña	10,000	PIEZAS
3	0000000000	Fólder tamaño oficio color beige c/ pestaña	25,000	PIEZAS
4	0000000000	Lápiz c/ goma del No. 2	10,000	PIEZAS
5	0000000000	Sobre Manila tamaño carta color beige c/ rondana e hilo	17,921	PIEZAS

5207 “Clorador automático de cámara seca”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-015-04	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	18/06/2004	21/06/2004 13:00Hrs.	25/06/2004 14:00Hrs.	01/07/2004 10:00Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
UNICA	0000000000	Clorador automático de cámara seca para dosificar pastillas hipoclorito de calcio de 3” (accu tab azules)	2	PIEZA

2601 “Suministro de Gas L.P.”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	---------------

30001023-016-04	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	18/06/2004	21/06/2004 10:00Hrs.	25/06/2004 10:00Hrs.	01/07/2004 14:00Hrs.
-----------------	--	------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
UNICA	0000000000	Suministro de Gas L.P.	1	CONTRATO ABIERTO

3504 "Mantenimiento preventivo y correctivo de subestación y planta de energía eléctrica "

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-017-04	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	18/06/2004	22/06/2004 14:00Hrs.	28/06/2004 14:00Hrs.	02/07/2004 14:00Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
UNICA	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de subestación y planta de energía eléctrica	1	CONTRATO

5103 "Equipo educacional, recreativo y de administración "

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-018-04	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	18/06/2004	22/06/2004 11:00Hrs.	28/06/2004 10:00Hrs.	02/07/2004 10:00Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cámara de video digital 8	1	EQUIPO
2	0000000000	Equipo fotográfico	1	EQUIPO
3	0000000000	Cámara fotográfica digital	1	EQUIPO
4	0000000000	Televisión a color 21"	1	PIEZA
5	0000000000	Video casetera con formato vhs y dvd	1	PIEZA

"Material eléctrico "

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-019-04	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	18/06/2004	21/06/2004 10:00Hrs.	25/06/2004 10:00Hrs.	29/06/2004 14:00Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
UNICA	0000000000	Luminaria flourecente, tipo suburbano de 3 x 13	5000	PIEZAS

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La oficina de Licitaciones, ubicada en el edificio "B" Delegacional en Avenida Río Churubusco y Calle Thé Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.
- Los Servidores Públicos Responsables de las Licitaciones son las C(s). Maura García Espinoza y Norma Flores Garces, Jefa de la Unidad Departamental de Licitaciones y Contratos y Adquisiciones respectivamente, de la Delegación Iztacalco.
- La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.
- La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo se llevarán a cabo los días señalados en la convocatoria, en el Auditorio Delegacional Ubicado en: Planta Baja del Edificio Anexo (centro de barrio) Plaza Benito Juárez y Sur 157 s/n Col. G. Ramos Millán C.P. 08000, México D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- Lugar y Horarios de entrega: Según Bases.
- El plazo de entrega: Según Bases.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso(s) Mexicano(s).
- No se otorgará anticipo.
- Las condiciones de pago serán: Según Bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

México, Distrito Federal a 16 de Junio de 2004.

MIGUEL A. DEL ROSAL GARCIA
Director General de Administración en Iztacalco

(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001-2004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional para realizar la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
30001065-001-04	\$ 2,100.00 COSTO EN COMPRAN ET: \$ 1,800.00	18-JUNIO-2004	21-JUNIO-2004 09:00 HRS.	22-JUNIO-2004 9:00 HRS.	29-JUNIO-2004 9:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Terminación del gimnasio en San Lorenzo Tlacoyucan, ubicado dentro del perímetro Delegacional.			19-JULIO-2004	25-DICIEMBRE-2004	\$3,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
30001065-002-04	\$ 1,900.00 COSTO EN COMPRAN ET: \$ 1,600.00	18-JUNIO-2004	21-JUNIO-2004 10:00 HRS.	22-JUNIO-2004 10:30 HRS.	29-JUNIO-2004 12:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a 15 centros deportivos y 5 módulos deportivos, ubicados dentro del perímetro Delegacional.			19-JULIO-2004	01-OCTUBRE-2004	\$1,540,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
30001065-003-04	\$ 2,100.00 COSTO EN COMPRAN ET: \$ 1,800.00	18-JUNIO-2004	21-JUNIO-2004 11:00 HRS.	22-JUNIO-2004 12:00 HRS.	29-JUNIO-2004 15:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Terminación del Cendi en San Pedro Atocpan, ubicados dentro del perímetro Delegacional.			19-JULIO-2004	16-OCTUBRE-2004	\$1,650,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
30001065-004-04	\$ 2,100.00 COSTO EN COMPRAN ET: \$ 1,800.00	18-JUNIO-2004	21-JUNIO-2004 12:00 HRS.	22-JUNIO-2004 13:30 HRS.	30-JUNIO-2004 9:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Terminación del campamento de agua potable en San Francisco Tecoxpa, ubicado dentro del perímetro Delegacional.			19-JULIO-2004	16-OCTUBRE-2004	\$1,470,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
30001065-005-04	\$ 1,900.00 COSTO EN COMPRAN ET: \$ 1,600.00	18-JUNIO-2004	21-JUNIO-2004 13:00 HRS.	22-JUNIO-2004 15:00 HRS.	30-JUNIO-2004 12:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento a 10 unidades de atención médica, ubicados dentro del perímetro Delegacional.			19-JULIO-2004	16-SEPTIEMBRE-2004	\$1,000,000.00

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/093/2004 de fecha 16 de Febrero de 2004.

Fue autorizada por el Subcomité de Obras en la Segunda Sesión Extraordinaria del 20 de Mayo de 2004.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Unidad Departamental de Concursos, Planta Alta del Edificio Morelos, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas., en días hábiles (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado)

Nota: Los catálogos de conceptos únicamente estarán disponible para consulta en la Unidad Departamental de Concursos

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Constancia del Registro de Concursante vigente, emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.1.- Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Víctor Manuel Díaz Mendoza**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

1.2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

En caso de estar en trámite el registro:

2.- Constancia de registro en trámite.

2.1.- Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Arq. Víctor Manuel Díaz Mendoza**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

2.2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2.3.- Documentos comprobantes para el capital contable mínimo.

A) Última declaración Fiscal Parcial del 2004.

B) Estados Financieros anual del 2003, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador.

2.4.- Escritura constitutiva y modificaciones en su caso con datos registrales para la persona moral o acta de nacimiento con identificación oficial vigente con fotografía si se trata de persona física.

3.- Los documentos indicados en los puntos 1,2,3 y 2.4 , según el caso , se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

4.- En caso de que algún interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones, deberá acreditar el Capital Contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

Forma de pago de las bases:

5.1.- En el caso de adquisición directa mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/ Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

5.2.- En el caso de adquisición por el sistema Comprante: A través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

6.- La visita al lugar de la obra será obligatoria y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, será el día y hora marcado para cada concurso.

7.- La junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Planta Alta del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

8.- Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); en su caso carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

9.- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución Esq. Andador Sonora, Planta Alta del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Para la presente licitación se otorgara anticipo, que serán del 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos y el 20% (veinte por ciento) para compra de materiales.
- 13.- No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
- 14.- Los interesados en la licitación, deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a la que deseen participar mediante Currículum Vitae, anexando relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando por cada uno el importe total, monto ejercido y avance de obra, y relación de contratos de obra similares a los convocados que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos tres años, comprobando documentalmente los contratos celebrados.
- 15.- Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de Febrero de 2002; que una vez hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.
- 17.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F. A 16 DE JUNIO DE 2004.

Mediante el ACUERDO PRIMERO de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 25 de junio del 2002

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. VICTOR MANUEL DIAZ MENDOZA.

FIRMA

(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

Convocatoria: 006

Arq. Emilio Zúñiga García, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en Venustiano Carranza, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
015	Conservación y Mantenimiento a 5 Deportivos				12-07-04	12-12-04	\$ 493,500.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001061-015-04	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	18-06-04 15:00 hrs.	21-06-04 10:00 hrs.	22-06-04 10:00 hrs.	29-06-04 12:00 hrs.	02-07-04 12:00 hrs.	

- Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) No. 096/2004 de fecha 16 de febrero de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

- Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
 - 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:
 - 1.1 Constancia del registro vigente del concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios y Recibo de Pago.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de: documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del año inmediato anterior) donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador, además de solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (Domicilio, Teléfono, Fax, Representante legal, etc.).
 - 1.3 Escrito bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con las obligaciones fiscales a su cargo previstas en el Código Financiero del D.F.
 - 2.- En caso de adquisición por medio del sistema COMPRANET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 y 1.2, según el caso, y el punto 1.3 se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema COMPRANET, se entregarán a los interesados en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

2.3 Una vez adquiridas las bases y antes de la visita al sitio de los trabajos, deberá presentarse en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Delegación, para que sean registrados debiendo presentar constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios y Recibo de Pago.

3.- La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de Gobierno del Distrito Federal/ Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D. F.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema COMPRANET, mediante los recibos que genera el sistema.

4.- El lugar de reunión para la visita de obra, será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, D.F. los días y horas indicados anteriormente.

5.- El lugar de reunión para la junta de aclaraciones, la cual es obligatoria, será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), y presentará carta de la empresa donde se indique que cuenta con la experiencia en trabajos similares.

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, D.F. los días y horas indicados anteriormente.

La garantía de seriedad de la propuesta se fijará de acuerdo a las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 7 de noviembre de 2000.

7.- No se otorgarán anticipos en la presente Licitación.

8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.

10.- No habrá subcontratación de trabajos a realizar.

11.- Los interesados en la licitación indicada deben comprobar experiencia técnica en los trabajos descritos de obra y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12.- La Delegación Venustiano Carranza, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 16 DE JUNIO DEL 2004

(Firma)

ARQ. EMILIO ZÚÑIGA GARCÍA

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN XOCHIMILCO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nacional
CONVOCATORIA 015

ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 24 APARTADO A; 25, APARTADO A FRACCIÓN I Y 26, DE ACUERDO A LOS CASOS DICTAMINADOS Y APROBADOS POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2004, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

NO. LICITACIÓN	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-021-04	EFECTUAR LA PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN CALLES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				12/07/04	08/11/04	\$ 2,900,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de Apertura ECONÓMICA	
30001125-021-04	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	18/06/04	21/06/04 10:00 Hrs.	22/06/04 11:00 Hrs.	29/06/04 09:30 Hrs.	01/07/04 09:30 Hrs.	

LINEAMIENTOS GENERALES.

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, NÚMERO **SFDF/097/2004 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2004**
2. EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D. F. EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADA EN GLADIOLAS N° 161, BARRIO SAN PEDRO, C.P. 16090, XOCHIMILCO, D.F.
3. LOS INTERESADOS PODRÁN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA COMPRANET, SE REALIZARÁ EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS, EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.

4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL.
5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, Y ASÍ MISMO DEBERÁ DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXANDO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO, LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OBLIGATORIA.
6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
7. LA VENTA DE BASES SERÁ A PARTIR DEL **16 DE JUNIO DEL 2004** Y LA FECHA LÍMITE SERÁ EL **18 DE JUNIO DEL 2004**, EN LOS DÍAS DE OFICINA CON EL SIGUIENTE HORARIO DE **10:00 A 14:00 HORAS, ESTE MISMO HORARIO SE APLICARÁ TAMBIEN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET** PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - ✓ **DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR.**
 - A SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NÚMERO DE LA LICITACIÓN, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
 - B CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE **DEFINITIVO Y ACTUALIZADO**, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL (LA ACTUALIZACIÓN DEBERÁ SER DEL MES DE MAYO DEL 2003 Y A LA FECHA) MISMO QUE DEBERA EXPRESAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
 - C CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SEA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, ADEMÁS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE EN LOS PUNTOS “A Y B” DEBERÁN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO, ANTES DE LA VISITA DE OBRA.
8. LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA MEDIANTE LA RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTES QUE TENGAN O HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, TALES COMO CARÁTULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION; ASI COMO TAMBIEN CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO A SU SERVICIO RELATIVO A LAS OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL.
9. EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ EL ESPAÑOL.
10. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
11. LA CONTRATISTA NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACIÓN, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 47 PARRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
12. **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

13. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN CON BASE A LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUÁNDOSE EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARÁ EL DICTAMEN Y SE EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
14. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 16 DE JUNIO DEL 2004
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

NOTA ACLARATORIA

CONVOCATORIA NO. 007

Se notifica a los interesados en la **Licitación Pública Nacional** 30128001-013-04, para la adquisición de "Polímero, antracita, arena y grava sílica", el nuevo calendario de las etapas del procedimiento:

No. Convocatoria	No. Licitación	Fecha de publicación de la convocatoria	Descripción	Cantidad	Unidad
007	30128001-013-04	4 de junio de 2004	Polímero.	355.613	tonelada
			Antracita.	35	tonelada
			Arena sílica	30	tonelada
			Grava sílica.	129.836	tonelada

Dice:

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaración de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 4 al 8 de junio de 2004	9 de junio de 2004 10:00 horas	14 de junio de 2004 10:00 horas	25 de junio de 2004 18:00 horas	45 días hábiles

Debe decir:

Periodo de venta de bases	Sesión de aclaración de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 16 al 18 de junio de 2004	21 de junio de 2004 13:00 horas	24 de junio de 2004 10:00 horas	7 de julio de 2004 10:00 horas	45 días hábiles

Derivado de las precisiones realizadas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Organismo Público Descentralizado, se modifican las bases de la licitación de referencia, por lo que se avisa a los interesados que se encontrarán disponibles para su consulta a partir de esta fecha en la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 507, 5° piso, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal, Código Postal 08400, de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 17:00 horas, en días hábiles y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales "CompraNET" en la dirección de Internet: www.compranet.gob.mx.

México, La Ciudad de la Esperanza, a 16 de junio de 2004.

(Firma)

Lic. Luz Herminia Camacho Rivera
Coordinadora Ejecutiva de Administración
Sistema de Aguas de la Ciudad de México

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 011

Lic. Alberto Castro Arrona, Coordinador General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional referente a la Adquisición de una camioneta Pick-Up austera, 6 cilindros (segunda convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	Fallo
30104001-011-04	\$ 500.00 Costo en compranet: \$ 400.00	18/06/2004	21/06/2004 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/06/2004 12:00 horas	29/06/2004 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta Pick-up austera, 6 cilindros.	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: La Coordinación de Recursos Materiales, en Dr. Río de la Loza No. 68, segundo piso, Colonia Doctores, C.P. 06720, Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono: 51341660, del 16 al 18 de junio de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfín, sucursal 92, cuenta No. 9649285.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como el fallo se llevarán a cabo en la Sala de Plenos de la Junta Local, ubicada en: Dr. Río de la Loza Número 68, tercer piso, Col. Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español, la moneda en que deberán presentarse las propuestas será el Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo, el plazo, lugar de entrega, así como el pago, se efectuarán conforme a lo establecido en las bases de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Servidor público que presidirá los actos: Juan Manuel Soberanis Hernández, Coordinador de Recursos Materiales y/o L.C. Mauro de Jesús Vargas Vera, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones y Suministros.

MÉXICO, D.F., A 16 DE JUNIO DEL 2004.

(Firma)

LIC. ALBERTO CASTRO ARRONA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Convocatoria: 08

Lic. Consuelo Martínez Zwanziger, Gerente de Recursos Materiales del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Dictamen y fallo
30101001-08-04	\$ 300.00 Costo en compranet: \$270.00	18-06-04	No aplica	21-06-04 10:00 horas	28-06-04 10:00 horas	07-07-04 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción: Rodamientos y retenes			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Reten interior maza trasera T.B. serie 42 70 tipo CRWH1			888	Pieza
2	0000000000	Reten interior maza delantera T.B. serie 42 70, tipo HMSH			600	Pieza
3	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos exterior para eje delantero T.B. serie 9000			400	Juego
4	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos exterior para eje trasero, T.B. serie 9000			500	Juego
5	0000000000	Rodamiento de rodillos cónicos exterior para eje delantero. T.B. serie 42 70			400	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Municipio Libre Número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440, teléfono: 25-95-00-18, los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compranet el pago deberá efectuarse en Banca Serfín, cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.
- Plazo de entrega será: el indicado en bases.
- Lugar de entrega: Almacén General del S.T.E.D.F. del domicilio de la convocante, de 7:00 a 14:30 horas de lunes a viernes.
- El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, ni en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en Municipio Libre número 402 oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440.
- El servidor público designado como responsable de la licitación es el Lic. Efrén Del Valle Rueda de León, Subgerente de Licitaciones.

MÉXICO, D.F., A 16 DE JUNIO DEL 2004
(Firma)

LIC. CONSUELO MARTÍNEZ ZWANZIGER
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

SECCIÓN DE AVISOS

ALMACEN DE PAPEL TAPIZ ALBA, S.A. DE C.V.

Balance final de liquidación al 30 de abril de 2004

ACTIVO		PASIVO	
Circulante:		Circulante:	
Efectivo en Caja y Bancos	-	Proveedores	5'959,736
Valores de inmediata realización	-	Acreeedores diversos	65,887
Clientes	-	Impuesto al Valor Agregado	-
Deudores diversos	-	ISR por pagar	-
Almacén	1'909,091	Otros impuestos y contribuciones	1,323
Mercancías en tránsito	-	Anticipos de clientes	-
Impuestos por recuperar	-	PTU por pagar	12,230
	1'909,091		6'039,176
Fijo:		Capital Contable:	
		- Capital Social	1'240,128
Diferido:		Reserva Legal	333
		- Pérdidas acumuladas	- 4'143,494
		Pérdida del ejercicio	- 1'227,052
			- 4'130,085
Total de Activo	1'909,091	Total Pasivo y Capital	1'909,091

Liquidador

(Firma)

RODRIGO TELLO DE MENESES AMPARAN

CLOBENCENOS, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad **CLOBENCENOS, S.A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la calle Aviación Comercial número 42, Colonia Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15710, de esta Ciudad, el día 25 del mes de junio del año 2004, a las 10:00 horas, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.- Ratificación, o en su caso, revocación y nombramiento de funcionarios de la Sociedad.
- 2.- Otorgamiento y revocación de poderes.
- 3.- Ratificación, o en su caso, revocación y nombramiento del Comisario de la Sociedad.
- 4.- Designación de delegados que ejecuten las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto para aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, y en su caso, suscripción y pago del mismo.
2. Designación de delegados que ejecuten las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar, antes del inicio de la misma, en el domicilio arriba indicado, sus acciones o la constancia que al efecto les expida la institución de crédito del país o del extranjero con quien las tengan depositadas, así mismo deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

México, Distrito Federal, a 7 de junio del año 2004.

(Firma)

ING. JUAN CARLOS CUEVAS SAINZ DE LA PEÑA.
ADMINISTRADOR UNICO

FIBRAS FIX, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad **FIBRAS FIX, S.A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la calle Aviación Comercial número 42, Colonia Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15710, de esta Ciudad, el día 9 del mes de julio del año 2004, a las 10:00 horas, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.- Ratificación, o en su caso, revocación y nombramiento de funcionarios de la Sociedad.
- 2.- Otorgamiento y revocación de poderes.
- 3.- Ratificación, o en su caso, revocación y nombramiento del Comisario de la Sociedad.
- 4.- Designación de delegados que ejecuten las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto para aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, y en su caso, suscripción y pago del mismo.
2. Designación de delegados que ejecuten las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar, antes del inicio de la misma, en el domicilio arriba indicado, sus acciones o la constancia que al efecto les expida la institución de crédito del país o del extranjero con quien las tengan depositadas, así mismo deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

México, Distrito Federal, a 7 de junio del año 2004.

(Firma)

ING. JUAN CARLOS CUEVAS SAINZ DE LA PEÑA.
ADMINISTRADOR ÚNICO

FIBRAS PARA EL ASEO, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad **FIBRAS PARA EL ASEO, S.A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la calle Aviación Comercial número 42, Colonia Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15710, de esta Ciudad, el día 25 del mes de junio del año 2004, a las 11:30 horas, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.- Ratificación, o en su caso, revocación y nombramiento de funcionarios de la Sociedad.
- 2.- Otorgamiento y revocación de poderes.
- 3.- Ratificación, o en su caso, revocación y nombramiento del Comisario de la Sociedad.
- 4.- Designación de delegados que ejecuten las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto para aumentar el capital social de la Sociedad en su parte variable, y en su caso, suscripción y pago del mismo.
2. Designación de delegados que ejecuten las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar, antes del inicio de la misma, en el domicilio arriba indicado, sus acciones o la constancia que al efecto les expida la institución de crédito del país o del extranjero con quien las tengan depositadas, así mismo deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

México, Distrito Federal, a 7 de junio del año 2004.

(Firma)

ING. JUAN CARLOS CUEVAS SAINZ DE LA PEÑA.
ADMINISTRADOR UNICO

PROMOTORA DE COSMETICOS Y NOVEDADES, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
 BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 2004-06-08

ACTIVO CIRCULANTE	
CAJA	\$ 50,000.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 50,000.00
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 0.00
CAPITAL	\$ 50,000.00
SUMA CAPITAL CONTABLE	\$ 50,000.00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	\$ 50,000.00

México, D.F., a 21 de Mayo de 2004.

(Firma)
 C. P. JOSE FRANCISCO ROMERO SALINAS
 LIQUIDADOR
 (RUBRICA)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en virtud de que a esta fecha se ha acordado disolver y liquidar la Sociedad Mercantil denominada PROMOTORA DE COSMETICOS Y NOVEDADES, S.A. DE C.V., se publica el balance final de liquidación de la sociedad, elaborado al día 30 de Abril de 2004.

MEDIOS PUBLICITARIOS EXTERIORES", S.A. DE C.V.,

A V I S O

Por este conducto se informa que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "MEDIOS PUBLICITARIOS EXTERIORES", S.A. DE C.V., se tomó el acuerdo de aumentar el capital social fijo a la suma de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) y aumentar el capital social variable a la suma de \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que los accionistas deberán manifestar al órgano de administración de la sociedad y en el domicilio social su deseo de suscribir y pagar dicho aumento en proporción a los accionistas de los cuales sean titulares dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que se publique este aviso.

Se hace la presente publicación para efectos de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)
 LIC. RAUL GONZALEZ ARREDONDO
 Administrador Unico

GRÁFICOS A DETALLE, S. DE R. L. DE C. V.

De acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se manda publicar que en asamblea General Ordinaria de Socios de fecha diecinueve del mes de diciembre de dos mil tres, se acordó disminuir el capital social de la empresa: Gráficos a Detalle, S. De R. L. De C. V., mediante reembolso, en la cantidad de \$26'000,000.00 (VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS) para quedar el capital social en adelante en la cantidad de \$26,595,000.00, (VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS).

(Firma)

RAYMUNDO DEL CASTILLO GONZALEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GERENTES

ARRENDADORA DE BODEGA Y MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

De acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se manda publicar que en asamblea General Extraordinaria de Accionistas del veintiséis de diciembre de dos mil tres, se acordó por los accionistas disminuir el capital social en la parte fija de la empresa: Arrendadora de Bodega y Maquinaria, S. A. de C. V., en la cantidad de \$14'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS) para quedar en adelante con un capital fijo de \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS), mediante reembolso a los accionistas según su porcentaje accionario.

(Firma)

JORGE ANTONIO CORDERO MEZA

ADMINISTRADOR UNICO

SEGURIDAD PRIVADA DE MÉXICO Y VELADORES S.C.

Por medio de este conducto comunicamos a ustedes que la empresa:

Seguridad Privada de México y veladores S.C. estará suspendida por treinta días hábiles a partir del día 1 de Junio del 2004,

Debido a que presento la solicitud de revalidación del permiso de la S.S.P (Secretaria de Seguridad pública)

Extemporáneamente, la suspensión terminara el 12 de Julio del 2004, por su atención gracias.

Att:

José Francisco Ángeles Cruz

(Firma)

Director General

SEGURIDAD PRIVADA LOPEBA S.A. DE C.V.

De conformidad con la resolución de fecha 21 de mayo de 2004 expedida por la Dirección Ejecutiva de Registro y Control de empresas de Seguridad Privada.

La Cía. Seguridad Privada LOPEBA S.A. de C.V. con Autorización No. 68 Expediente 1043/97 y Domicilio en calle Antonio Caso Manzana 21 Lote 9 Colonia Zona Escolar Código Postal 07230 Delegación Gustavo A. Madero México, D.F.

Comunica a todos sus clientes que temporalmente queda inhabilitado para prestar servicios de Seguridad Privada por un periodo de 30 días hábiles contando a partir de la fecha de esta publicación con fundamento en la fracción IV del artículo 76 del reglamento de la ley de los servicios de seguridad prestados por empresas privadas.

(Firma)

C. José Bazán Tapia
Representante Legal

TERRAS HIPOTECARIA, S.A. DE C.V.**AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL
TERRAS HIPOTECARIA, S.A. DE C.V. (SFOL)**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace del conocimiento del público que por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Terras Hipotecaria, S.A. de C.V. (SFOL) (la "Sociedad") celebrada con fecha 26 de diciembre del 2003, los accionistas acordaron llevar a cabo una disminución en el capital social de la Sociedad mediante reembolso a los accionistas, en la cantidad de \$44'287,554.20 (Cuarenta y Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Pesos 20/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos Mexicanos), del cual se aplicará la cantidad de \$23'250,716.00 (Veintitrés Millones Doscientos Cincuenta Mil Setecientos Dieciséis Pesos 00/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos Mexicanos) al capital mínimo fijo con la consecuente modificación de estatutos y el remanente se aplicará al capital variable, quedando el capital social después de la reducción en la cantidad de \$32'000,000.00 (Treinta y Dos Millones de pesos 00/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos Mexicanos) representado por 32'000,000 de acciones con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos Mexicanos).

México, D.F. a 28 de Abril del 2004

(Firma)

**LIC. FELIPE BASURTO TORRES
DELEGADO DE LA ASAMBLEA**

EDICTOS

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO**).

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO A DITUMEX, S.A. DE C.V.
EXP. No 107/2004
SRÍA. "A"
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. en contra de DITUMEX, S.A. DE C.V., la C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL dictó un auto que a la letra dice:
 " - - - México, Distrito Federal, a diecinueve de mayo del año dos mil cuatro. - - -
 - - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la promovente y copias simples que acompaña, y como se solicita en el escrito presentado el once de mayo en curso, visible a fojas ochenta de autos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar por medio de edictos, mismos que se publicarán **POR TRES VECES CONSECUTIVAS** en el PERIÓDICO OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, haciéndole de su conocimiento que cuenta con un término de **QUINCE DÍAS** para hacer pago llano de las prestaciones reclamadas o oponerse a la ejecución, conforme a lo dispuesto por el artículo 122 párrafo in fine del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de Comercio; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez. Doy Fe. - - -

----- **DOS RÚBRICAS AL CALCE** -----

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 31 DE MAYO DE 2004.
 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
 DEL JUAGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 (Firma)
 LIC. VÍCTOR MANUEL SILVEYRA GÓMEZ.

Para su publicación por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en el Periódico Oficial del Distrito Federal.

(Al margen inferior derecho un sello legible)



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

México • La Ciudad de la Esperanza

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1058.90
Media plana	569.30
Un cuarto de plana.....	354.40

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$27.00)

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.